



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España

a favor de

D. Martín TEJA GÓMEZ, vecino de MADRID

por

UN NUEVO PRODUCTO INDUSTRIAL DESINCORUSTANTE.

=====

Muchos son los productos desincrustantes que se vienen utilizando para impedir que en las paredes de las calderas generadoras de vapor y aparatos similares se incrusten las impurezas y residuos que contienen las aguas, aumentando el espesor de sus paredes e impidiendo una perfecta transmisión del calor, además de facilitar la oxidación del hierro y del acero a los que atacan esos dichos residuos e impurezas.

Pero ninguno de esos desincrustantes ha dado los resultados absolutamente satisfactorios que con su empleo se persiguen y de aquí la creación del que constituye el objeto de esta patente, con cuyo empleo toda la superficie de las calderas se mantiene siempre limpia, pues que los residuos e impurezas que contienen las aguas que se utilizan para la producción del vapor son perfectamente disueltos y no se incrustan en las paredes.



se consigue, pues, con el empleo de éste desincrustante, la perfecta limpieza y conservación de las calderas de vapor, con un ahorro extraordinario de combustible, y una extraordinaria economía, puesto que la calificación es aprovechada sin pérdida alguna y se evita además, el gasto de reparaciones.

Esta constituido el desincrustante por las materias siguientes: agua, sosa solvay, corteza de pino y virutas de campeche en la siguiente proporción.

A la cantidad de agua necesaria se mezclan ochenta kilos de sosa solvay, diez Kilgrs. de corteza de pino triturada y otros diez Kilgrs. de viruta de campeche, sometiendo la mezcla a ebullición durante veinte minutos y haciendola pasar despues por un tamiz para que queden en éste los residuos de la corteza de pino y de las virutas de campeche. Al enfriarse la mezcla se solidifica y puede guardarse se luego en forma de bloques o de pastillas.

Si se desea que el desincrustante sea liquido se la agrega a la mezcla tamizada, agua, se somete nuevamente a la acción del calor hasta que quede licuada a la densidad que se desee o se quiera.

N O T A

En resumen: la patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

12.-Reivindicación de un producto industrial desincrustante que se caracteriza por estar constituido por 80 kilogramos de sosa solvay, 10 kilogramos de corteza de pino triturada y diez kilogramos de virutas de campeche cuya mezcla se somete a la ebullición en la cantidad de agua necesaria, y despues se pasa por un tamiz quedando el residuo en desincrustante.

13.- Reivindicación de un producto industrial desincrustante que se caracteriza por estar constituido por 80 kilogramos de sosa solvay, 10 kilogramos de corteza de pino triturada y diez kilogramos de virutas de campeche cuya mezcla se somete a la ebullición en la cantidad de agua necesaria, y despues se pasa por un tamiz quedando el residuo en desincrustante.

14.- Reivindicación de un producto industrial desincrustante que se caracteriza por estar constituido por 80 kilogramos de sosa solvay, 10 kilogramos de corteza de pino triturada y diez kilogramos de virutas de campeche cuya mezcla se somete a la ebullición en la cantidad de agua necesaria, y despues se pasa por un tamiz quedando el residuo en desincrustante.

15.- Reivindicación de un producto industrial desincrustante que se caracteriza por estar constituido por 80 kilogramos de sosa solvay, 10 kilogramos de corteza de pino triturada y diez kilogramos de virutas de campeche cuya mezcla se somete a la ebullición en la cantidad de agua necesaria, y despues se pasa por un tamiz quedando el residuo en desincrustante.



UN NUEVO PRODUCTO INDUSTRIAL DESINCORUSTANTE.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 4 de Mayo de 1929

Alfonso Aragón

A. Navarette